

San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 12228 - 2024**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Juan Carlos DIAZ RICCI, eleva nota solicitando el cambio de correlatividad de cursado y aprobación de la asignatura Química Biológica I, que se dicta en la Instituto de Química Biológica "Dr. Bernabé Bloj" de esta Casa;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que actualmente la asignatura "QUÍMICA BIOLOGICA" y "QUIMICA BIOLOGICA I" tiene como correlativas a las asignaturas "BIOLOGÍA", "QUIMICA ORGANICA II" y a "FISICOQUIMICA I";

Que mediante RES - FBQF - DAC - 7011 / 2025 se autorizó que las calificaciones obtenidas en asignaturas aprobadas por el régimen de promoción directa sean registradas en las historias académicas de los estudiantes, sin estar supeditadas al cumplimiento del régimen de correlatividades previsto para la aprobación por examen final;

Que en efecto corresponde declarar en abstracto el tratamiento de las presentes actuaciones;

Por ello y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 05/09/2025)

RESUELVE:

Art.1º)- Declarar abstracto el tratamiento de las presentes actuaciones, en virtud de lo aprobado mediante resolución RES - FBQF - DAC - 7011 / 2025.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido archívese.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 13968 / 2025

Hoja de firmas